NORMATIVA IV TRAIL SIERRA DE FACINAS

El Ayuntamiento de Facinas, con la colaboración de la Diputación de Cádiz, a través del Área de Cultura y Deportes, organiza la “IV Trail Sierra de Facinas 2026”, de acuerdo con las siguientes bases:

Participantes:

Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 16 años de edad. Los participantes menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización de la madre, padre o tutor, y deberán acudir a las pruebas acompañadas de un mayor.

Todo participante, por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

Los deportistas, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción, aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Asimismo, autoriza expresamente al tratamiento de los datos de imagen obtenidos del interesado en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.

La prueba constara de 2 modalidades. Trail de 21,20 km y Senderismo no competitivo de 11,70 km.

PRUEBA TRAIL Distancia 21,20 KMS.

La prueba constará de dos puntos de control:

1º Punto de Control situado en el Km 8, en el que todo corredor deberá de pasar antes de los 60 min de carrera. ESTE PUNTO SERA ELIMINATORIO, TODO CORREDOR DEBE PASAR ANTES DE LOS 60 MINUTOS, SINO SERÁ DESCALIFICADO Y ACOMPAÑADO HASTA LA LÍNEA DE META.

2º Punto de Control situado en el Km 11,5 km, donde se situará una banda de control de chip, con la finalidad de que todos los participantes pasen por dicho punto. ESTE PUNTO NO ES ELIMINATORIO.

PRUEBA SENDERISMO (NO COMPETITIVO): 11,70 KM

La prueba de senderismo irá dirigida por un guía a la cabeza al cual no se podrá adelantar. Ni desobedecer en ningún momento. Y otro en la cola.

El tiempo máximo para realizar la prueba serán 3 horas 15 minutos.

La fecha, lugar y horarios de celebración serán los siguientes:

SÁBADO 7 de noviembre de 2026 FACINAS (Cádiz)

- 8:00 h. a 9:45 h. Entrega de dorsales en el Recinto ferial.
- 10:00 h. Salida carrera larga (tiempo máximo 3,30 horas).
- 10:05 h. Salida senderismo (tiempo máximo 3,00 horas).
- 13:30 h. Cierre de meta Trail.
- 14:00 h. Entrega de trofeos.

CATEGORÍAS PRUEBA TRAIL

- PROMESAS: de 16 a 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- SENIOR A: de 24 a 32 años cumplidos el año de la competición.
- SENIOR B: de 33 a 39 años cumplidos el año de la competición.
- VETERANOS/AS A: de 40 a 49 años cumplidos el año de la competición.
- VETERANOS/AS B: de 50 a 59 años cumplidos el año de la competición.
- VETERANOS/AS C: de 60 en adelante cumplidos el año de la competición.
- Discapacitado/a: El grado de minusvalía deberá ser igual o superior al 33% y deberá acreditarse con fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: email...
- Locales: se consideran locales a los empadronados en Facinas y a todos los habitantes empadronados en el término municipal de Tarifa.

Ninguna persona podrá participar en otra categoría que no corresponda a su edad.

INSCRIPCIONES

Se harán a través de la web: river2time.com

El plazo de inscripción comienza el 1 de mayo y finaliza el 1 de noviembre de 2026 a las 23:59 h.

- Precio de la inscripción Trail con camiseta conmemorativa 42k: 23 €
- Precio de la inscripción Trail sin camiseta: 17 €

- Precio Senderistas con camiseta conmemorativa 42k: 16 €
- Precio Senderistas sin camiseta: 10 €

La fecha tope para adquirir camiseta es el 1 de octubre de 2026 a las 23:59 h. A los inscritos con camiseta después de esa fecha no se les garantiza la entrega de la camiseta; en ese caso se les devolverá la diferencia de precio (6 €).

De cada inscripción se donará 1 € a la fundación JOSEP CARRERAS.

LÍMITE 350 CORREDORES

- CARRERA TRAIL: 250 CORREDORES
- PRUEBA SENDERISMO: 100 SENDERISTAS

Premios:

Premios modalidad Trail:

- Trofeos para 1er, 2º y 3er clasificado de la General masculina y femenina.
- Trofeos para 1er, 2º y 3er clasificado en las categorías masculina y femenina.
- Trofeos para 1er, 2º y 3er clasificado de la General de corredores locales masculina y femenina.
- Trofeos discapacitados 1er, 2º y 3er clasificado general masculina y femenina.
- Trofeo al club más numeroso.

Los premios no son acumulativos.

Dorsales y control de las pruebas:

La organización facilitará a cada participante un dorsal y un chip para cada una de las pruebas, personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria. Todos los corredores deberán portar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

MATERIAL OBLIGATORIO: Se podrá establecer a última hora, según climatología.

Todos los participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de la prueba.

Todos los participantes deberán llevar vaso o botellas para avituallamiento, no habrá vasos de plástico.

La prueba será cronometrada por la empresa River2time, con chips desechables.

Se establecerá cierre de la carrera a las 3:30 horas de la salida.

VARIOS:

Se encuentran a disposición de los corredores los vestuarios y duchas en las instalaciones deportivas del pueblo.

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo el nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

Para todo lo no recogido en las presentes bases se recurrirá al Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de deportes de montañas, escalada y senderismo.

El hecho de formalizar la inscripción en la IV TRAIL SIERRA DE FACINAS 2026, supone la aceptación de las presentes normas.

A lo largo de la carrera habrá diversos puntos de control y avituallamientos tanto sólidos como líquidos.

Avituallamientos:

Carrera Trail:

- Km 8,00: líquido.
- Km 11,50: líquido-sólido.
- Km 17,50: líquido-sólido.
- Meta: líquido - comida fin de carrera.

Senderismo:

- Km 4: líquido-sólido.
- Km 9,70: líquido-sólido.
- Meta: líquido - comida fin de carrera.

Al inscribirse, los participantes darán su consentimiento para que el Excmo. Ayuntamiento de Facinas, así como el Club Deportivo Facinas, de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y servicio al corredor puedan utilizar imágenes tomadas durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR, SUPRIMIR O MODIFICAR EL REGLAMENTO EN CUALQUIERA DE SUS PUNTOS.